

POSESIÓN DE NUEVA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

Quito, mayo 05 / 2022



Señor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente de la República; señora abogada Paola Flores Jaramillo, secretaria de Derechos Humanos y su distinguida familia; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno; señoras y señores asambleístas; estimados amigos de los medios de comunicación; amigos todos:

Gracias por asistir a este acto de posesión de la abogada cuencana Paola Flores Jaramillo, como secretaria de Derechos Humanos. Es una gran satisfacción continuar integrando al equipo de gobierno a profesionales

comprometidos con el Ecuador y que anhelan mejores condiciones de vida para miles de compatriotas.

El trabajo que ha realizado Paola Flores durante una década, es testimonio de lo que afirmo. Además de su título de abogada, ella tiene un diplomado en gobernabilidad y gerencia pública. Antes fue concejal del cantón Cuenca, y su especialidad se ha centrado en procesos para mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable, en especial de las mujeres víctimas de violencia de género.

Querida Paola: tu aporte será fundamental al frente de Secretaría de Derechos Humanos, con el fin de robustecer y continuar las políticas públicas del gobierno en esta materia. La defensa y el respeto de los derechos humanos en el Ecuador –a todo nivel y en cualquier circunstancia– ha sido, es y será un puntal de mi gestión. Los desafíos son enormes, pero estoy seguro de que tu experiencia será decisiva al frente de la Secretaría de Derechos Humanos.

Le damos tanta importancia a este tema, que en noviembre de 2021 presentamos la campaña para prevención de violencia contra las mujeres. El gobierno anterior destinaba dos millones de dólares a esta causa, pero nosotros lo hemos incrementado a 24 millones.

Necesitamos afianzar en la sociedad ecuatoriana una cultura de no violencia contra las mujeres, niños y adolescentes. Estamos empeñados en lograr ese cambio de comportamiento y conductas, que tanto daño hacen a la sociedad y que inclusive cobran vidas.

Como experta en el tema, estoy seguro de que Paola reforzará el trabajo que venimos realizando en las casas de acogida y centros de atención integral, para que niños y madres maltratados tengan un espacio seguro en donde permanecer.

Estimados amigos:

Por primera vez en la historia del Ecuador, el gobierno creó una Política Pública de Rehabilitación Social con enfoque en derechos humanos, que busca dar a los detenidos condiciones de vida dignas mientras cumplen sus penas.

Es urgente que los 36 centros de detención del país sean espacios de una verdadera rehabilitación, para que los ecuatorianos que ahí permanecen tengan derecho a una segunda oportunidad. Como dije alguna vez, no podemos poner llave a las celdas y olvidarnos de esos ecuatorianos que tienen familia, hijos, padres, hermanos. Ellos han perdido su libertad, pero no han perdido sus derechos, sobre todo, el derecho a la dignidad.

Le debemos a la sociedad el largo trabajo de construir a todo nivel una cultura de respeto a los derechos humanos y equidad social.

En esta época pospandemia necesitamos fortalecer la reactivación económica y producir más, pero también queremos que todos los ecuatorianos tengan bienestar y una vida digna junto a sus familias, en pleno goce de todos sus derechos ciudadanos y humanos.

Estimada Paola:

Cuenta con todo nuestro respaldo para el buen desempeño de tus funciones. Te deseo el mayor de los éxitos. Bienvenida al gabinete del Gobierno del Encuentro. Y concluyo esta intervención nuevamente con una invocación a Dios para que bendiga al Ecuador.

Muchas gracias amigos.

Un abrazo.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador